

EL DIA DE TOLEDO

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA (CONTINUACION DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

SUSCRIPCION

En Toledo, un trimestre, 50 pesetas.
 Fuera, año, 150 pesetas.
 Ultramar y extranjero, un año, 150 pesetas.
 PAGO ADELANTADO.
 Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 50 id.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Director-Propietario: Julio González Hernández
 DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA MAGDALENA, NUM. 11.—TELEFONO 256

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales a quienes no se publican.
 Para cuanto se refiere a publicidad en este periódico, el Administrador facilita las condiciones y tarifas. Se admiten los anuncios en la Administración e Imprenta del periódico hasta el viernes a las doce de la mañana. Toda la correspondencia se dirigirá al Director-Propietario.

CONSULTA ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 ENFERMEDADES DE LA VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 MARTES Y VIERNES
 OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL
 (EN EL CONSULTORIO Y A DOMICILIO)
 CUESTA DE LOS PASCUALES 8, TOLEDO

Pídanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ETAT en frascos.
PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

 MARCA DE GARANTIA

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE
FERRO-QUINA BISLERI
 Reconstituyente poderoso.—Tónico eficaz.
 Es un tónico limpiador por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.
 Da apetito, sana el mal humor y vigoriza.
 DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 Depósito: ALFREDO ROLANDO
 Bajada San Miguel, 1.—Barcelona



Contra la navaja.

Desgraciadamente el uso de la navaja en nuestro país, y principalmente en esta región de Castilla, constituye una costumbre muy arraigada y por eso se ve a la gente del pueblo, los que dejan de llevar esta clase de arma y más de una vez, con motivo de trágicos sucesos, se ha hablado de la conveniencia de buscar el medio de desterrar esta costumbre.

En sociedades, centros y academias, lo mismo que en libros, revistas y periódicos, se ha expuesto cuánto contribuye tan pernicioso costumbre al aumento de la criminalidad. Estas indicaciones de la opinión han sido recogidas algunas veces en el Parlamento sin que hasta la fecha hayan logrado práctica realización. Ninguna medida sería tan eficaz como la prohibición de fabricar y vender armas blancas. A conseguirlo tendía una proposición de ley verdaderamente notable, que el año 1902 presentó al Congreso de los Diputados el Sr. D. Pablo Rózpide, citada estos días por algún periódico.

En esta proposición, que por diversas circunstancias no llegó a prosperar, se castigaba con rigor la fabricación, la venta y el uso de algunas de estas armas.

Las navajas de cualquier clase, excepto aquellas que no excedan de 25 centímetros de longitud, incluyendo el mango y que tengan la punta redonda

deada en forma de semicírculo, cuyo diámetro no sea inferior al mayor ancho de la hoja, o aquellas que, aunque tengan la punta de otra forma, no excedan de 15 centímetros de longitud, comprendiendo el mango. Los puñales de cualquier clase o tamaño, y cualesquiera otros instrumentos análogos, contruidos para ser empleados como arma que pueda llevarse oculta.

De poco servirán los «cacheos» en tanto no se modifique la actual legislación, porque al que le quiten una navaja tiene mil sitios y ocasiones para adquirir inmediatamente otras.

Existe un contrasentido notorio en permitir la fabricación y venta de «navajas de punta aguda», contra las cuales de tiempo atrás protesta indignada la opinión, y en recogerlas después para impedir su uso. El mal está en el origen, y allí es donde hay que atacar, prohibiendo la fabricación de las armas cuyo uso es tan común en nuestro país.

Estó, al mismo tiempo que la creación de talleres, no-asilos, donde educar para el trabajo a tanta gente ociosa, son los medios que más habrían de contribuir a que no se repitieran con la frecuencia de ahora los crímenes del matonismo.

En cuanto a la primera, corresponde muy especialmente a los poderes públicos, para que sea verdaderamente eficaz la segunda es preciso que la acción principal provenga de la misma sociedad.

No publicamos trabajos de ninguna clase que no solicitemos previamente, ni contestaremos a los que sin tener presente esta advertencia nos los remitan.

MI CUARTILLA

IGNOMINIOSAMENTE abusaban del infeliz pigmeo los sayones convencidos de que obraban a mansalva, en la seguridad de que se trataba de un ser inofensivo, incapaz de causar el más leve daño, de hacer obra mala, ni de tomar la revancha, cosa que desde luego podía desecharse; ellos estaban arriba, tenían el poder, el valimiento, el apoyo, la fuerza; eran los fuertes, los señores, los protegidos, los malos, y él, por el contrario, el débil, el sin apoyo, el esclavo, el humilde, el triste y el sin ventura, que escudado en su honradez, confiado en su paciencia y confortado con la filosofía del sufrimiento, dejaba hacer a los de arriba, no se quejaba de sus abusos, no protestaba de las vejaciones, seguro y convencido de que la justicia, la razón y la equidad eran palabras frías, vacías de sentidos que existen con ficticia vida y solamente para los que mandan, disponen a su antojo de la fuerza e interpretan el espíritu de las leyes a su placer y conveniencia.

El tiempo, que es un gran maestro y una eficaz medicina, y el sabe aguardar, que es la más utilísima de las ciencias, vinieron a premiar la constancia del pigmeo que al fin vió un día brillar la antorcha de la verdad, la luz de la justicia y la vivísima llama de las compensaciones, que a veces hace arder la Providencia; los opresores se tornaron en oprimidos, los tiranos en tiranzados, los orgullosos en rasfrosos, y sin que variasen las inmutables leyes físicas, ni se alterase la gravitación universal, el pigmeo, el humilde, el sufrido, vió rodar bajo sus pies a sus verdugos, patentizado su sufrimiento y su honradez, y tornándose en grandes lauros y satisfacciones, las vejaciones y humillaciones recibidas....

TEODORICO.

“Vos habéis lucido!”

Ahora resulta, según estadísticas escrupulosamente llevadas, que la civilización y el progreso son enemigos mortales del hombre. En los viejos catecismos que se dan en las escuelas de párvulos, los tales «enemigos» no son más que tres: mundo, demonio y carne; pero en lo sucesivo será menester agregar a estos los sasodios.

La gente profana en ciencia económica, no sale de su asombro al enterarse de semejante novedad, y no le cabe en la cabeza que el salvajismo puede echarle la zancadilla a la civilización en materia de amor a la Humanidad, pero, «casos cantan», que dijo el otro, y quien dice casos dice números.

Con su franqueza y claridad, algún tanto brusca, los números dicen que en los países más adelantados, la natalidad disminuye en proporciones alarmantes, cosa que no sucede en los países que marchan, según la frase vulgar, a la cola de la civilización.

En Inglaterra, nación que figura en la vanguardia del progreso, la proporción de nacimientos es de 27 por cada 1.000 habitantes; y en la región más fértil de esa nación cultísima, la mortalidad infantil es de 176 por 1.000, y claro es, que si esas cifras no son fantásticas, no tardarán muchos años, sin que haya que borrar del mapa a los ingleses. ¿Qué más quisieran más de cuatro busca vidas.

Pero ¡oh dolor! La natalidad aumenta en los pueblos sin cultura, es decir en los salvajes, y con el tiempo la evolución podrá determinar que los salvajes se impongan a los civilizados.

Ahora bien: ¿por qué sucede eso? Pues ocurre, ¡oh amado Teófilo! porque la natalidad, según los prohombres que estudian esas estadísticas, es como decirlo voluntaria; más claro, que la gente civilizada no quiere tener hijos, sin duda porque les estorban, y hace todo lo posible por no tenerlos.

Los países que figuran a la cabeza en ese movimiento verdaderamente egoísta, son: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, pero en general la natalidad disminuye más rápidamente en los países europeos que en los otros citados.

Dentro de esos países, las clases privilegiadas tienen menos hijos que las azotadas por el infortunio, lo cual quiere decir que a los ricos les molesta más el tener prole que a los pobres, y por eso evitan el tenerlos.

Ello depende, según algunos sociólogos mal pensados, de que entre tales gentes predomina el egoísmo de un modo stroz, y a medida que los padres

de ambos sexos necesitan más trapijos, ó sease más trajes, más excursiones, más teatros, más vanidades, y en una palabra, más vida de relación, queda menos tiempo y menos dinero para educar a los hijos y menos ánimo para soportar los dolores y las molestias que la maternidad acarrea.

Vos habéis lucido! se les puede decir con un tanto de sorna a los propagandistas de la buena doctrina a medida que la gente se civiliza, se vuelve más egoísta y ¡pobres chiquitines! como no pueden producir sino molestias y gastos, se prescinde de ellos. Lo más triste, es que en todo esto hay un fondo de verdad aplastante, y no se le ve el remedio, y muchos que lo censuran en público lo sancionan en privado.

ABER TANT.

POSTALES

Sres. D. GREGORIO LEDESMA y D. JORGE RODRÍGUEZ.
 Leo en el pasado número de este periódico sus respectivos nombramientos de Presidente de la Comisión provincial y Vicepresidente de la Diputación, y creo un deber de galantería enviarles mi respetuoso y modesto saludo, no bajo el punto de vista político, pues hasta hoy y a pesar de mi larga fecha, nunca milité en partido ninguno ni ya pienso militar, aunque mi persona poco o nada supusiera en este semanario tiene por ahora el propósito de mezclarse en nada que a política se refiera.

Puedo asegurar a ustedes que no sé a qué partido pertenecen, pues no sigo de cerca la marcha política de las personas ni de los acontecimientos bajo ese punto de vista.

Me dirijo al Sr. Rodrigo como Diputado provincial, Vicepresidente de ese organismo y caballero, del que tengo excelentes noticias como persona proba y honradísima, y al Sr. Ledesma como toledano de nacimiento y de corazón, persona amabilísima, desprovista de orgullo, sincera y franca, a quien hace muchos años conozco, esperando de la juventud y dotes de ambos señores, en unión y colaboración del digno Presidente señor Sánchez Feito, provechosa y económica gestión en nuestro organismo provincial, que tan necesitado se halla de iniciativas laudables.

Tampoco puede hablar en mi interés ni la gratitud hacia una entidad que tan pocas y algunas atenciones viene hace años guardando—con este modesto semanario, tal vez por su pequeñez y humildad, razón por la cual es de creer que le desprecia, sin considerar que no hay enemigo pequeño cuando este dispone de la publicidad, pero jamás El Día de Toledo tuvo presente tal pretensión, guardando una actitud digna y olvidando desprecios y faltas de atención a que jamás se hizo acreedor.

Esto no reza para nada con ustedes a lo que son por completo ajenos, y reiterándoles la más afectuosa bienvenida, queda a su disposición, y en nombre del Director les ofrece las modestas columnas de este semanario.

EL AMANTE DE EL DIA

EL DIA DE TOLEDO es el periódico de mayor tirada y circulación en la provincia, y al que ofrece más ventajas a los señores anunciantes.

LOS GENERALES

DE LA COMPANIA DE JESUS

Desde la fundación de la Compañía de Jesús, los generales que ha tenido la misma son los siguientes:

San Ignacio de Loyola, español, 1541.—Lainez, español, 1558.—San

Franco de Borja, Duque de Gandia, español, 1565.—Marcurian, belga, 1572.—Aquaviva, italiano, 1589.—Vitelleschi, italiano, 1615.—Garaffo, italiano, 1643.—Piccolomini, italiano, 1649.—Gotifredo, italiano, 1654.—Nielck, alemán, 1652.—Oliva, italiano, 1664.—De Noyette, belga, 1681.—González, español, 1686.—Tamburini, italiano, 1695.—Retz, bohemio, 1730.—Visconti, italiano, 1750.—Centuroni, italiano, 1755.—Bicci, italiano, 1757.

En 1773 el Papa Clemente XIV, por su bula de 21 de Julio, decretó la supresión de la Compañía de Jesús como corporación religiosa, y no fué restablecida hasta treinta años después por el Papa Pío VII.

En este segundo periodo ha tenido los siguientes generales: Borzegowski, polaco, 1805.—Fortis, italiano, 1820.—Rothau, holandés, 1829.—Boskz, belga, 1853.—El P. Anderledy, que sucedió al P. Boskz, era oriundo del Throl suizo.

Al P. Anderledy sucedió en 1892 nuestro compatriota el P. Luis Martín, recientemente fallecido.

La Compañía de Jesús divide en cinco asistencias y estas en provincias, siendo las primeras Italia, Alemania, Francia, España e Inglaterra.

Cada una de las provincias en que se dividen las asistencias tiene misioneros en los países extranjeros.

Para dirigir este numeroso ejército diseminado por todo el mundo, existe un Gobierno central que ejerce un poder absoluto.

El general de los jesuitas tiene los más amplios poderes: es nombrado por elección.

Cada provincia de la sociedad envía dos delegados que, juntamente con los provinciales y los asistentes, eligen el general y su adjunto.

El general de los jesuitas tiene por auxiliar en la administración de la Orden un Consejo ó Curia, compuesto de 13 padres profesos y 10 coadjutores, ó sean hermanos laicos.

Cada día de la semana recibe el general á un asistente, tratando de los asuntos de la Orden en el territorio administrado por aquél.

Todas las semanas celebrase Consejo para asuntos de interés general, aunque en algunos, y en especial los que se refieren á determinada asistencia, respelva de plano el general, sin recurso ulterior posible.

El general designa su Vicario, que á la muerte de aquél ha de dirigir y administrar interinamente; caso de muerte repentina, lo eligen los familiares que viven con el general.

Con arreglo á esta costumbre, el padre Martín, antes de morir, dejó designado como Vicario general de la Compañía de Jesús, hasta la elección de nuevo próposito general, al R. P. Fredi.

La elección de nuevo general de la Compañía no se celebrará, probablemente, hasta el próximo otoño.

HOJA

LOS ALOJAMIENTOS

MAYO
7
Lunes.

Ante las proximidades de las fiestas reales y el numeroso contingente de forasteros que se espera asfuyen á la Corte dificultando los alojamientos, son muchas las personas que se proponen presenciar dichas fiestas, viviendo los días de su duración en poblaciones próximas á Madrid, pasando allí el día, utilizando la baratura de trenes especiales y regresando por la noche á pasarla en dichas provincias.

Toledo es una de las elegidas para este fin, teniendo por nuestra parte noticias de muchas familias que han pedido hospedaje para dicha fiesta ya próxima, con la que también coincidirá la afluencia de familias que vengán á los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería, que darán principio el 15 del actual.

Si todos los años, por esta causa, ha habido dificultades de hospedaje y abuso en su precio, mucho mayor ha de ser el actual por las razones apuntadas. Ante ello, creamos que las autoridades han de poner cuanto puedan de su parte para proporcionar las mayores facilidades al forastero que nos honra con su presencia, evi-

tando abusos y procurando que nuestra histórica é imperial ciudad no pierda el carácter hospitalario que siempre tuvo y el forastero lleve de ella las mejores impresiones.

No llegue la apatía y la falta de interés á un asunto que juzgamos de importancia y que desde luego debe resolverse urgentemente dada su proximidad.

Casamiento original

Una señorita yanqui de 29 años cumplidos, horrorizada al pensar que pudiese llegar á los 30 sin tener esposo, se hizo subastar decorosamente en una reunión de personas distinguidas.

Empezó por ofrecer diez mil dollars de dote al caballero que la aceptase.

Silencio en el público. Subió después á 15 000 dollars, con igual resultado, y siguió subiendo hasta los 20 000. Al llegar á esa cifra surgió el primer pretendiente al que siguieron varios.

Lo original del caso en favor de la señorita fué que la cantidad del dote subastado empezó á descender en vista de la competencia, y la afortunada yanqui que estaba dispuesta á dar 40 ó 50 mil duros por un marido, se llevó á un joven rubio muy simpático y en muy buen estado de robustez, por la módica suma de 100 pesetas.

El himno nacional.

Alguna vez me he ocupado de la falta que se nota de un verdadero canto patriótico que fuera común á todos los partidos, á todas las opiniones, en que desgraciadamente se divide y se subdivide la nacionalidad española.

Alguien me argüirá que cuando el Estado y la opinión general tienen que resolver otras cuestiones más importantes, tales como el problema del hambre y el social, sería materia baladí ocuparse de una cuestión meramente artística, á la que la generalidad de nuestros compatriotas no darían importancia alguna.

Yo, sin embargo, me permito dársele, porque el artista es parte integrante y muy honrosa del conjunto social.

Además, considero mi modesta iniciativa como un tributo que todos debemos rendir á los hermosos colores de nuestra gloriosa bandera, que es digna de que se le tributen honores especiales, ó sea un canto solemne, ante cuya audición todos nos inclináramos, todos nos descubriéramos.

Esto sucede en todos los países civilizados, y si no, id á Inglaterra y seguidá oíreis el «God save the King», en Rusia «La vida por el Czar», en Francia «La Marsellesa», en Italia «El himno de Garibaldi» y en Bélgica «La Brabancoume», etc., etc.

Aquí, se me dirá, tenemos «La Marcha Real», y en esto disientiré de los que afirman que tal marcha representa nuestra nacionalidad.

No, en primer lugar, porque su origen es esencialmente francés, puesto que fué una cesión ó regalo que hizo Luis XIV á su nieto Felipe V cuando vino á tomar posesión del trono de España; y en segundo, porque siempre se ha destinado á honrar la realeza representada por nuestros Monarcas.

Tiene, pues, la «Marcha Real» la nulidad de su origen francés, y la aplicación que se le da; pero existiendo de hecho y de derecho la opinión republicana en los ideales modernos, no puede exigirse en rigor que rija para todos los españoles.

III

Se me dirá también que en España tenemos otros himnos populares, tales como el de «Riego» y el de «Espana» ó «Luchana».

Contestaré que, aun siendo altamente gratos á los oídos del que esto escribe tales cantos populares, hay que reconocer que tienen una significación especial para determinado partido, de

cuyas ideas no participan los demás; por consiguiente no pueden admitirse por la generalidad como exclusivo himno nacional.

El partido republicano, en sus fiestas y solemnidades, echa mano de la «Marsellesa» y se me permitirá que diga á los amigos que tengo en esa comunión política que desconocen, en general, el origen de ese canto esencialmente revolucionario francés, exclusivamente francés, y se lo voy á recordar copiando la letra original para que comprendan que tal canto fué en parte inspirado contra España, toda vez que nuestra nación intervino en la guerra europea contra Francia.

Rouget de C. Isle, el autor de la «Marsellesa», era un oficial de artillería que estaba al ocurrir la invasión extranjera de guarnición en Strasburgo.

Una noche en que se celebraba un concierto en la casa del Alcalde de Strasburgo, situada en la plaza principal de dicha ciudad, el joven oficial, llevado por su gran afición á la música y excitado algún tanto por sus sentimientos patrióticos, dió á conocer su obra, sentándose ante un clavicordio de los que entonces se usaban, y cantando las estrofas con valiente entonación. Esto ocurría en el piso bajo de la casa del Alcalde. Las ventanas estaban abiertas, y el numeroso público, que á primera hora circulaba por la plaza, oyó con asombro tan magnífico canto. No sólo fué acogido con gran aplauso, sino que el público, entusiasmado, principió á gritar *bis, bis*, y Rouget se vió precisado á repetir su energético y sublime himno.

Aquella misma noche se cantó por todo el pueblo, y unos voluntarios marselleses que se encontraban de paso en Strasburgo propagaron por doquier el bélico canto, que desde entonces tomó carta de naturaleza en toda Francia.

IV

Somos admiradores, como buenos aficionados á la música, de ese hermoso canto que, á raíz de mi llegada á Francia y después de la revolución de Febrero de 1848, oímos recitar en el gran Teatro Francés de París á la eminente actriz, gloria de aquella escena, la gran tragica Raquel, y decimos recitar, por que esta notabilidad no era cantante, y tuvo que declamar pausadamente mientras la orquesta cumplía su cometido.

Con aquella distinción de maneras, con aquella hermosa dicción que la caracterizaba, con aquella prodigiosa voz que interpretaba los hermosos versos de Racine y Corneille la Raquel estuvo sublime cuando llegó á la estrofa que dice:

*Entendez vous dans la campagne
Mugir ces féroces soldats?
Ils viennent contre nous
«Egorger» nos femmes et nos enfants!*

Como todas las pasiones estaban tan sobreexcitadas, al llegar á la palabra *egorger* (degollar) dicha con un gesto, con un ademán terrible, todos los presentes sintieron un terror extraordinario. ¡Poder del talento artístico de aquella sublime mujer!

Recuerdo con mucho gusto este episodio de mi juventud, que al mismo tiempo comprueba con la cita de esa letra que su tendencia era contraria á los invasores de la Francia, de los que formábamos parte por el mediado, pues nuestro Gobierno de entonces figuró en la coalición europea que quiso combatir el espíritu revolucionario de nuestros vecinos.

Si, pues, con estos antecedentes se comprueba que la «Marsellesa» es un canto de circunstancias, altamente despresivo para las naciones que combatían la Francia, se comprenderá que no se debe adoptar por un país cuyos ideales de entonces eran monárquicos, y siguen siéndolo ahora, por más que el tiempo y los adelantos modernos hayan hecho variar las tendencias absolutistas, convirtiéndolas en constitucionales ó democráticas al uso del día.

VI

Sentado, pues, que no contamos con un himno esencialmente español, y que en absoluto debe descartarse la «Mar-

sellesa» como canto de adopción, creamos que la prensa, la gran prensa de los rotativos, debiera iniciar un concurso para poner música á la poesía saludando á la bandera española, que premie el jurado nombrado por el Ministro de la Guerra.

El premio musical lo constituiría la suma que se recaudase en una suscripción nacional que, por breves días, abrirían los periódicos.

Creo que este concurso sería más loable y patriótico que otros que se inician á diario con tendencias especulativas que me abstengo de calificar, en el deseo de respetar las iniciativas ajenas y dada la buena armonía que debe reinar entre todos los representantes de la prensa periódica.

JOSE GALLARDO Y GUZMÁN.

El tercer entorchado.

Al comenzar el siglo XIX había ocho capitanes generales; terminó con cinco, y en el primer año del siglo XX se redujo á cuatro su número.

He aquí algunos datos sobre las alteraciones que entre ambas fechas ha tenido esa cifra:

- 1801 á 1803, 8.—1804, 7.—1805 á 1808, 6.—1812, 7.—1815, 9.—1816, 8.—1817, 11.—1818 y 1819, 10.—1820 y 1821, 8.—1822 y 1825, 7.—1826, 8.—1826 y 1827, 7.—1828, 8.—1829 á 1834, 7.—1835 á 1838, 6.—1839 á 1841, 7.—1842 y 1843, 6.—1844, 8.—1845 y 1846, 7.—1847, 6.—1848 y 1849, 9.—1850 y 1851, 10.—1852, 8.—1853, 7.—1854, 6.—1855, 6.—1856, 7.—1857 á 1862, 6.—1863 á 1868, 5.—1869, 7.—1870 y 1871, 6.—1872 y 1873, 4.—1874 á 1876, 6.—1877 y 1878, 8.—1879, 9.—1880 á 1885, 7.—1885 á 1889, 6.—1890 á 1895, 5.—1896, 6.—1897 á 1900, 5, y 1901 en adelante, 4.

Máximo, 11; mínimo, 4.

Nombramientos desde 1793.—Reinando D. Carlos IV: en dicho año el príncipe de la Paz.—1791, conde de Glines, marqués de Ruchena y conde de Colomera.—1795, conde de Campo Alange, príncipe de Castelfranco y de José de Urutia.—1799, marqués de Franciforte.—1802, D. Ventura Caro.

Reinando Fernando VII: 1808, marqués de Santa Cruz de Marcedad, duque de Bailén y D. Ventura Escalante. 1809, conde de la Conquista, duque de Zaragoza, duque de Ciudad Rodrigo y D. Gregorio García de la Cuesta.—1810, marqués de la Romana.—1811, marqués de Campo Mayor y D. Joaquín Blake.—1814, marqués de San Simón.—1816, conde de Ezpeleta de Vera, D. Pedro Mendinueta, marqués de Castelar y marqués de la Concordia.—1823, D. Francisco Javier Elío y conde del Real Apreeio.—1824, duque de Infantado y barón de Eroles.—1825, don José de Henestrosa.—1827, duque de San Carlos.—1832, duque del Alagón.

Reinando doña Isabel II: 1838, príncipe de Vergara.—1841, marqués de Bodil.—1843, marqués de Monsalud.—1849, duques de Castroterreno y de Valencia.—1849, marqués del Duero.—1852, D. Pedro Villacampa.—1854, don Leopoldo O'Donnell y D. Evaristo San Miguel.—1856, duque de la Torre.—1867, conde de Cheste.—1868, marqués de Novaliches y de la Habana.

Periodo revolucionario: 1868, marqués de los Castillejos.—1874, marqués de Sierra Bullones.

Reinado de D. Alfonso XII: 1875, conde de Morella.—1871, marqués de Miravalles y D. Arsenio Martínez de Campos.—1878, D. Joaquín Jovellar.

Regencia de D.ª María Cristina: 1892, D. Manuel Pavia.—1895, D. José López Domínguez, D. Ramón Blanco (marqués de Peña-Plata) y D. Fernando-Primo de Rivera (marqués de Estella).

Pastillas digestivas del Dr. Johnson, curan todos los desarreglos del estómago.

La dispepsia, gastralgia, falta de apetito, tartro estomacal é intestinal, vómitos, acidez del estómago. De venta, á pesetas 3 la caja, en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zocodover, 43. Pídase prospecto. Preparadas por Johnson & Johnson de New York.

zoya y Villarreal.—Día 17.—Toledo: Lohurto, Fabiana Hernández, Sres. Lohurto y Villarreal.—Día 18.—Ocaña: zoya y Isabelo Martín; Sres. Bejerano y Riesco.

Sección segunda.

Día 14.—Talavera: robo, Facundo Santos; Sres. Muro y Riesco.—Día 15. Idem: homicidio, Juan Ruperto. Ferández y otros; Sres. Bejerano y Rodríguez.—Días 16 y 17.—Idem: id., Domingo Domínguez; Sres. Paniagua y Aroca.—Día 18.—Idem: homicidio, Isabelo Jaramillo; Sres. Lozoya y Rodríguez.—Días 19 y 21.—Idem: id., Mónico Sánchez; Sres. Muro y Riesco.

COMPANIA GIMNASTICA

El domingo celebró su primera función en la Plaza de Toros la compañía acrobática y gimnástica que dirige don Bernabé Palacios, que tiene recomendables artistas como lo demostraron en su debut, ejecutando notables trabajos en el trapecio y la escalera, saltos mortales los Sres. Palacios, Bermúdez y Jarque; el equilibrio en el alambre la Srta. Moreno; bailes nacionales las señoritas Amalia y María Jarque; los bailaristas Sres. Palacios y Jarque; haciendo las delicias de los muchachos el tonto Segura; ya conocido del público, que además, es un buen bailarista y el clown Ángel Palacios. Los trapecios voladores fué un ejercicio muy aplaudido, ejecutado por los Sres. D. Bernabé Palacios y D. P. M. Jarque; habiendo en ella un número que se repite en funciones análogas, que es el que la granjería apadrea las puertas y ventanas, siendo peligroso circular por los pasillos, sin que las autoridades procuren corregir el abuso conduciendo al cuartelillo o a la inspección a unos cuantos salvajes. También debe procurarse que a la salida se abra más de una puerta para comodidad del público y con estas variantes seguramente agrada la función de mañana.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

NOTICIAS

LOS TRIGOS.—El negocio triguero sigue en su desenvolvimiento de fin de campaña la tendencia iniciada con la perspectiva de una buena cosecha.

El descenso en la cotización es mayor que en la pasada semana, porque así lo imponen las desventajosas condiciones en que trabaja la molinería y el tiempo tan favorable para los campos en toda la provincia.

GIMNASIA Y PINTURA.—En la plaza de las Fuentes, núm. 12, se halla establecido el Ayuntamiento de Gimnasia, Aquilino Buhns, que da lecciones a domicilio por el sistema Sánchez. También pinta platos al óleo y a la acuarela y marinas, componiendo toda clase de objetos de licados. Trabaja en su taller de ocho de la mañana a diez de la noche.

LA LUZ ELECTRICA.—Se han recogido buen número de firmas suplicando al Ayuntamiento que obligue a La Electricista a mejorar la calidad de la luz, asegurándose que la compañía extranjera que existe en Villaseca, conducirá fluido eléctrico a Toledo por el alumbrado, extendiendo la red correspondiente.

Dr. Clark's Kidney Pills. Mal de orina y enfermedades de los riñones, los curan las píldoras del Dr. Clark. De venta, a pesetas 3 la caja, en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zocodover, 43. Preparadas por The Upjohn Company, New York.

INSPECTOR DE SANIDAD.—Se ha posesionado de su cargo el Inspector provincial de Sanidad Dr. D. Fernando Rubio, procedente de Pontevedra, notable médico, que se propone iniciar fecunda campaña en pro de la salubridad, siendo cariñosamente recibido en el Ayuntamiento y Gobierno civil. Sea bien venido el doctor Rubio, a quien desde estas columnas, enviamos nuestro cariñoso saludo.

LA CAUSA DE PETACA.—El lunes y martes se vió en esta Audiencia la causa seguida contra Daniel Jiménez, conocido por Petaca, quien ha sido absuelto.

Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

NECROLOGIA.—El lunes falleció el oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento don Saturnino Andrés y Carrasco, probo y competente empleado que por espacio de muchos años fué el alma de aquella casa.

En la madrugada del martes falleció el médico de la Beneficencia municipal y del Hospital de Añera, D. Ramón Barri, después de larga enfermedad.

A ambas familias enviamos nuestro pésame, asociándonos a su dolor.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.—El Ministro de Instrucción pública prepara varias reformas en la enseñanza.

Entre ellas figura la creación de una Escuela Superior del Magisterio, aumento de material y la autonomía universitaria.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

LA OBRA DE LA BLUSA.—Con este simpático nombre se ha organizado en Zaragoza una institución de señoras católicas que impone a sus asociadas el deber de cortar y coser, cada mes, cuando menos, una blusa para obreros.

La tela para estas blusas la proporciona «La Cooperativa Popular», ya existente.

Con la rebaja obtenida al comprar al por mayor las telas y la generosa y gratuita colaboración de las damas zaragozanas, los obreros podrán fácilmente adquirir blusas baratísimas y elegir las que más les agraden por su factura y color.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

NOTICIA MILITAR.—La Correspondencia Militar del martes publica la noticia siguiente que merece copiarse:

«El Ayuntamiento de Mora de Toledo ha obsequiado con un lunch a la oficialidad de la Academia de Caballería de Toledo.»

Agua de Colonia de Orive. Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos envases. Por su baratura y condiciones eminentemente higiénicas fué la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional, y obtuvo también premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Frascos corrientes, de 0,75 a 3 pesetas. Frascos de lujo, de 1,50 a 6,50 id. Botella de 1 litro, 5 id. Carrañón de 2 litros, 8,50 id. Carrañón de 4 litros, 16 id.

Desde 2 litros se remiten a cualquier estación de España a los mismos precios.

LAS FIESTAS DEL CORPUS.—Hemos oído asegurar que se piensa en organizar una Kermesse para el Corpus en el Paseo del Miradero, con baile y tómbola, en la que las señoritas vendedoras lucirán trajes regionales, pensándose también organizar un cotillón en el Teatro de Rojas.

También se asegura que los Concejales republicanos piensan oponerse a subvencionar la corrida de toros en dicha festividad, lo que creemos que no debe considerarse privativo de un partido, sino extensivo a todos los Concejales, pues el Municipio tiene otras necesidades a que atender más perentorias y urgentes.

Los Pellets del Dr. Mackenzy curan los resfriados de cabeza y el catarro, en 24 horas. Curan el catarro de los conductos nasales y respiratorios y cualquier inflamación de las membranas mucosas y la tos. Es el remedio más eficaz para la influenza y la gripe, porque matan los gérmenes de estas dolencias. Nunca fallan.

Pesetas, 1,50 la caja, de venta en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zocodover, 43. Preparados por The Upjohn Company, New York.

EL MAESTRO VIVES.—Hace unos días que el inspirado maestro Vives se halla en el Hotel Castilla, donde permanecerá una temporada con objeto de terminar una obra genuinamente toledana.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

LOS OLIVOS.—El estado actual de los olivos varía mucho de unas comarcas a otras, pero en general presenta buen aspecto, y las persis-

tentes lluvias le han favorecido mucho, asegurándose una buena cosecha. El negocio de aceites se halla bastante encajado y los precios están en baja en las principales zonas de producción.

TITULOS PROFESIONALES.—La Subsecretaría de Instrucción pública ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando se remita papel de pagos para la expedición de los títulos profesionales de los catedráticos, habrá de acompañarse la hoja de servicios de los interesados, debidamente certificada por los Jefes de los establecimientos en donde prestan sus servicios.

CASA RECOMENDADA POR SU EXCELENTE SERVICIO Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6.—Teléf. 260

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico a la carta.

ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO.—Por mediación de nuestro semanario ofrecimos que la Escuela Práctica de Comercio costeara la carrera a un joven de esta localidad, y según carta recibida por el Director de dicho Centro docente, D. Rafael López Heredia, la elección de entre los que propusimos, ha recaído en don Luis Cruz y Barba, a quien hemos puesto en relación con la Escuela Práctica, en cumplimiento de lo prometido.

FUNCION RELIGIOSA.—Hemos recibido el cartel y carnets de la Novena de Santa Rita que empezará el lunes próximo en el Convento de Santa Ursula, agradeciendo a su Capellán, D. Pedro Sánchez y García, su atento envío, y felicitándole por sus trabajos para que dicha Novena tenga la mayor solemnidad posible.

DUROS FALSOS.—Ya tenemos en campaña un nuevo año de duros falsos: a los de los alicantinos sigue el de los barceloneses.

He aquí lo que acerca del particular encontramos en un diario de la Ciudad Condal:

«Hemos tenido ocasión de ver un ejemplar de los duros barceloneses, que están tan perfectamente imitados, que no se distinguen de los legítimos más que en el pelo y la onariz del rey que son más voluminosos en los falsos que en los legítimos. La nueva falsificación descubierta lleva el cuño de 1898.»

LOS VERIFICADORES.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado una circular encareciendo a los Gobernadores civiles que ordenen a los verificadores de contadores eléctricos de las respectivas provincias, el mayor celo para denunciar las faltas de las Compañías suministrantes de fluido que no satisfagan a los abonados los reintegros que procedan a consecuencia de la verificación oficial.

Con el uso continuado del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA, se combate la obesidad.

PERSONAL DEL BANCO.—El Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Francisco de P. Areal, ha sido trasladado a la Sucursal de Lugo, trasladando a esta ciudad al que lo es de aquella D. Carlos Gallego Capafons.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

CONTRABANDO DE TABACO.—En Talavera de la Reina, han sido capturados por la Guardia civil, Francisco Barrera, Juan Argos, Felipe Ruiz y Antonio Barcos, por hallarse complicados en un importante contrabando de tabaco.

Se practicó la captura a instancias del administrador subalterno de la Compañía Arrendataria, D. Nicolás Pavón, quien sabiendo por el expendedor de tabaco Juan Merino que los referidos sujetos habían comprado una enorme cantidad de cajetillas de 23 centimos, decidió vigilarlos, comprobando que se dedicaban al

negocio clandestino de la venta de tabaco mezclándolo con hojas de otras plantas para poder venderlo como extranjero.

Los referidos sujetos recorrieron los pueblos comarcanos realizando importantes ventas.

Al practicar la captura la Guardia civil encontró encontradas mil cuatrocientos cajetillas, que en unión de los presos pasaron a la delegación de Hacienda de la provincia.

Lavados de la boca.—La Higiene popular, del dentista Castrillo, dice lo que sigue: «Es una operación que debe constituir una obligación después de las comidas como preliminar para prevenir y conservar la dentadura en el mejor estado de limpieza. Los lavados a que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios con una solución de los diversos preparados que se recomiendan a base antiséptica, o para desinfectar, poner los ácidos de la boca, operación que hace el individuo por sí solo, y tiene por objeto desembarazar a los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren, modificando favorablemente el medio de higiene de la boca, y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse a diario con el acreditado dentífico Licor del Polo.»

BANCO MARROQUI.—Los dos millones que tiene que aportar España a la Constitución del Banco Marroquí serán facilitados por particulares, especialmente por consejeros del Banco de España, los cuales, en su día, serán autorizados por una ley para recoger tales créditos de quien ahora les pide.

FUNCION BENEFICIA.—El sábado próximo se celebrará en el Teatro de Rojas la función organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos La Humanitaria.

El último chulo, La leyenda del Monje y Los dineros del sacristán, son las obras elegidas para su representación, dirigiendo la orquesta el maestro Alcubilla.

BIENES INCAUTADOS.—La Gaceta ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda referente a la forma de justificar los expedientes sobre indemnización de los bienes incautados por el Estado, procedentes de Cofradías y Hermandades.

SECCION RELIGIOSA

LUNES 14.—San Bonifacio.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en Santiago de Compostela.

MARTES 15.—San Isidro Labrador.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en Santa Leocadia.

MIERCOLES 16.—San Juan Nepomuceno.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santa Leocadia.

JUEVES 17.—San Pascual Bailón.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en Las Gaitanas.

VIERNES 18.—San Felix de Cantalicio.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en las Gaitanas.—Quinto Viernes del Cristo de la Vega, predicando D. Enrique Palomo.

SABADO 19.—San Pedro Celestino.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en San Marcos.

DOMINGO 20.—San Bernardino de Siena.—Rito semidoble; color blanco.—Cuarenta horas en San Marcos.

FABRICA

Sombreros Gorras y Calzados

EXPORTACION A PROVINCIAS

JOSE M. SANTOS, SUCESOR DE LA MARTINEZ

Plaza Mayor, 15 y 16 y Toledo, 26

Guerra a la anemia.

No habrá débiles si usáis el anti-anémico

Grau Guinart

que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las Farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

VIUDA DE LARA.—TOLEDO

SUCESORES DE F. LÓPEZ

Infantas, 1-Madrid

Fundición de hierro y plomo. Tubos y planchas.

Prensas hidráulicas y de husillo. Se fenden toda clase de piezas. Talleres: Paseo de Santa María de la Cabeza, 36.

EL ALCOHOLISMO, SUS CAUSAS Y EFECTOS

(Conclusión) CONFERENCIA DADA POR EL PRESIDENTE DR. MERGLIOLA EN LA LIGA NACIONAL ANTIALCOHOLICA, EN LIMA (PERU), 31 DE DICIEMBRE DE 1904.

Hay y renombrados autores las señalan otras causas de orden secundario, que arrastran al alcoholismo. Basta con las indicadas, a fin de venir en inmediato conocimiento de los efectos o estragos que aquellas producen y en gracia a la brevedad del tiempo, pues temo abusar de vuestra indulgente atención, os diré que aquellas son: mortalidad excesiva, aumento de casos de locura y de suicidios, criminalidad, aumento en la producción de la tuberculosis y disminución de la población general. Me ceñiré a las más precisas cláusulas.

La mortalidad excesiva es uno de tantos peligros gravísimos que trae consigo el abuso de las bebidas alcohólicas. Y que cree remediar el célebre profesor Dr. Jaquet, en su Informe a la Sociedad Médica de los Hospitales, en Diciembre de 1899, asegura que de 4.744 enfermos de todas clases que examinó, 1.405, es decir el 29.61 por 100 eran alcohólicos, que sucumbieron finalmente. El máximo de mortalidad se observa en las profesiones notoriamente intemperantes: cocheros, taberneros, carreteros, cocineros, etc. Entre los 25 y los 60 años la mortalidad en los bebedores, es de 56 por 1.000, según estudios hechos por el Dr. Bertillon; Galtier Boissier, notable profesor del Hospital de San Juan de Bruselas, asegura que las autopsias practicadas en el mismo hacen ver que el 80 por 100 de los fallecimientos, son provocados por el alcoholismo. Está demostrado por la ciencia médica que el alcohol es un verdadero veneno, cuya sugestión, tiene como primera consecuencia, la alteración de todos los tejidos que pertenecen a su paso, estómago, hígado, intestinos y aparato circulatorio, respiratorio y alimentario; provocando dolencias como la gota, diabetes, reumatismo crónico y, sobre todo, la tisis, hija natural del alcohol.

El aumento de los casos de locura y de suicidios, que obra de una manera demoralizadora en la sociedad, es también una evidente, al par que horrible consecuencia de la intemperancia. El alcohol se ha demostrado ataca directamente al cerebro. En Francia, según estadística que he leído, en el periodo de 1835 a 39, el número de locos encerrados era el de 11.524 y en 1892, arrojaba la cifra de 53.753. En estos últimos, dice el Dr. Legren que la cuarta parte era debida su locura al alcohol. Imposible seguir punto por punto la narración de todos los países del mundo, infeccionados unos más, unos menos del tóxico espiritioso. Las muertes por accidentes y los suicidios, en su mayor parte, débense al alcohol, y las estadísticas de las diferentes naciones prueban con trista elocuencia ser un hecho real verdad tan aciaga.

La criminalidad es un efecto, pudiéramos asegurar, casi indispensable, necesario, lógico en los bebedores habituales. Es una relación de causa a efecto y guarda perfecta proporción el alcoholismo con la generalidad de los crímenes, según testimonio luminoso del Dr. Korn. Al decir de un juez de instrucción, «el 99 por 100 ya hombres, mujer o niño, hijo del pueblo, en la taberna encuentra el origen de toda perversión». La aptitud criminal, de que habla Lombroso, se halla suficientemente desarrollada en los alcohólicos, y lleva consigo un funebre cortejo de maldades horripilantes, un reguero de sangre y de lágrimas. Es, en una palabra, la etiología del crimen, escribe Garnier.

La tuberculosis, mal que se ha hecho endémico en todas partes, plaga asociada que siega implacable existencias, sin distinción de edad ni clases sociales, pues, bien, señores, es cosa admitida que el microbio devorador de esta enfermedad, reconoce la mayor parte, por causa, la acción eclerosante del alcohol. El ya antes citado Dr. Jaquet, en su importante trabajo Alcohol y tisis, presenta una serie de estadísticas en

este mismo sentido. En el Congreso de Nápoles sintetizaba estas opiniones Landouzy, cuando decía gráficamente que el alcoholismo hace la causa a la tuberculosis.

Como última consecuencia y efecto preciso de lo acabado de decir, se tiene la disminución de la población general, restándose tantas vidas a los pueblos, que debieran más que lamentarse inutilmente; poner con energía remedio a un mal que, como dije en un principio, constituye verdadero azote público, calamidad social, opróbrio de los hogares, donde la esposa y los hijos lloran en silencio y sin consuelo los estragos que hace el alcohol, sumiéndolos en la miseria y en la deshonra. Recordamos, ahora, el procedimiento en virtud del cual se han extinguido las razas indígenas del Norte de América, de Australia y de Nueva Zelanda y están en camino de desaparecer las que poblaban el territorio africano; procedimiento consistente no más que en la distribución abundante y generosa del ron y del aguardiente. Tal es, señores, y necesario proclamarlo, el medio único de que se valieron antes y se valen aun hoy día los que comprenden el espíritu colonizador de que tap orgullosos se sienten los anglo-sajones. La libertad a expensas del alcohol! ¡Qué sarcasmo para la humanidad!

He terminado, señores, lamentando muy de veras que un pobre estudio no haya llenado las justas aspiraciones de la Liga Nacional Antialcohólica; que por sus fines altruistas y por su energía, perseverancia en librar al Perú de la epidemia alcohólica, tra baja incansablemente para pedir a sus conciudadanos de la abyección a que arrastran las bebidas fermentadas, conservando los cerebros lucidos, los corazones sanos, los cuerpos vigorosos en el trabajo físico, el alma bien templada en las luchas de la vida y resistente, y de semejante modo hacer de esta gloriosa República un pueblo temperante; honrado, valiente, fiel a sus legendarias tradiciones, siguiendo impávido los rumbos o derroteros que la Providencia le indicó en la triunfante marcha de la cultura intelectual y del progreso material, a que es acreedor por el preferente sitio que ocupa en la historia de los pueblos latino-americanos.

BOCETOS HUMANOS

LA FIESTA DEL TRABAJO

En una turbulencia del vivir, allá, entre las multitudes hambrientas de pan y saturadas de ideas, nació un noble pensamiento cuyo fruto empieza a sazonar; la fiesta del trabajo.

Germinó al calor de las opresiones; fué su primera savia, odio al despotismo, encono a la opulencia, guerra al capital. Y la que había de ser fiesta de las fiestas, triunfo de la sociedad internacional, es mirada con recelo por los gobernantes de aquellos países donde se celebra.

No así, en verdad, nos asociamos a esa fiesta; no por tal modo queremos cantar el trabajo.

Sea la protesta contra el barbarismo de la explotación y contra la casi esclavitud del trabajador, y nosotros, de buen grado, humildes luchadores de la vida, si no con la boca, rendiremos con el corazón sincera pleitesía al homenaje de la labor.

Más a pretexto de tan levantada idea, parecerá inexplicable que se hagan manifestaciones de carácter levantisco, tumultuario, conducentes en vez de a la victoria, a pagar con creces la exageración del error. A este fin no se dirigen las buenas voluntades; van tan sólo los perturbadores del orden, los enemigos de la paz.

Vanando el orden, porque tenemos hecha profesión de sostener el derecho y velar por su pureza, no podemos seguir el paso de toda manifestación que reivindique el derecho del obrero, al mismo tiempo que la labor por el logro de otras ajenas cuestiones.

Escribimos estas líneas, cuando aún perdura la visión de la fiesta del trabajo, cuando sobre el adormido de las calles, parece resonar el monótono y sosegado paso de los obreros que

avanzan silenciosamente, y en el aire flamean las insignias de sus agrupaciones o sociedades, como en carrera triunfal. Así son acreedores a las mejores alabanzas, y no hay, no puede haber quien no los acompañe, quien no cante con ellos el himno del trabajador. Pobres ó ricos, menesterosos ú ociosos, la ley del trabajo se cumple en todos. Razón es que si a fin de obtener pingües ganancias el patrono, el amo, el dueño, el capitalista rebaja en su condición al obrero, explota sus energías, menosprecia el valor de su trabajo, brote de todos los labios la voz fraternal de la protesta, y no contra el patrono solamente, si de manera principal contra los gobernantes, que amparando el capital, mal formado quizá, no ayudan al levantamiento de la clase obrera, que de un modo laudable coadyuva a la honrada formación de capitales, y a la circulación de la riqueza.

Francia, Bélgica, Inglaterra, en las Naciones donde la fiesta del trabajo se celebra con todo esplendor, abundan los defensores del derecho obrero, y tanto más las extravagancias, las utopías campan y se apoderan de los humildes, lanzándoles al peligrosas corrientes faltas de cauce y recta orientación. Tengan los trabajadores conciencia de sí mismos para que no sean deslumbrados con venturas y promesas. La ley del trabajo siempre se cumplirá. Muy bien que cada uno hagamos del trabajo una virtud, y la incorpóremos a nuestras costumbres. Entonces podremos celebrar solemnemente la fiesta del trabajo, y sólo entonces representará dicho acontecimiento un triunfo, un adelanto de la sociedad internacional, pues sin miedo a opresiones, sin odio, sin rencores, a unos y otros hombres nos abrazará estrechándonos el glorioso vínculo de la laboriosidad.

CÁNDIDO GASCON LOPEZ

Un secreto de belleza



En el siglo último era de buen tono para las mujeres parecer delicadas, débiles y pálidas. Hoy no es esta la moda. Lo que más cautiva a los hombres es el género de belleza que nació de la salud. Las mujeres han de tener los ojos brillantes, los labios rojos, las mejillas sonrosadas. Su modo de andar debe ser ágil, deben rebosar vigor. Partiendo de la base de lo dicho por Proudhon «no hay mujeres feas», todas pueden parecer bonitas si tienen la precaución de mantenerse en buena salud. La belleza no es ya cuestión de las facciones del rostro ni del cutis. Es una cuestión de sangre. En efecto, la sangre pura y rica es la que da a los ojos vivacidad y brillo y a las mejillas y a los labios sus colores. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, abren el apetito, favorecen la digestión, calman y tonifican los nervios y proporcionan un sueño sosegado y reparador. Las Píldoras Pink regularizan todas las funciones de la mujer. Purifican la sangre, favorecen la eliminación de todas las substancias tóxicas, residuos de la nutrición y evitan a las mujeres las manchas rojas de la cara, erupciones y forúnculos que tan mal sientan en el rostro, y que son tan frecuentes en primavera. Las Píldoras Pink se recomiendan a

todas las personas débiles, anémicas, jóvenes cloróticas, mujeres que sufren de malas digestiones. Las Píldoras Pink ejercen poderosa acción sobre el sistema nervioso y por lo tanto harán muchísimo bien a todas las neurasténicas. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y de veintuna pesetas las seis cajas.

Libros y Revistas

La Biblioteca Calleja, que es la más barata del mundo, publica todos los lunes una nueva obra. La correspondiente al día 7 se titula 'Hijo del Mar', es original de CH. Canivet y ha sido premiada por la Academia Francesa; tan alta distinción hace su más grande elogio.

Es esta obra un libro conmovedor en el que se relatan las desventuras de un niño salvado en un naufragio, que por su voluntad y por sus nobles sentimientos llega a constituirse en el protector y el amparo de los que protegieron su infancia. Forma un tomo en 8º mayor, igual que los anteriores de esta amena y elegante biblioteca y se venderá el lunes próximo a 80 céntimos (mitad de precio) lo cual resulta verdaderamente inapreciable, teniendo en cuenta el lujo de su impresión, la profusión de grabados de Diaz Huertas, que ilustran su texto y la belleza de su encuadernación.

Se vende en las buenas librerías y en casa del editor, S. Calleja. Madrid.

EL MUNICIPIO

SESION DEL 9 DE MAYO DE 1906

Preside el Sr. Alcalde y asisten los Concejales Sres. San Román, Medina, Lafuente, Ortiz, Hoyos, Rubio, Santa María, Gómez de Nicolás, García Benito, Bejerano y Prudenciano.

Orden del día

En el dictamen del contador acerca de la instancia de D.ª Filomena Saiz dice debe procederse a tramitar el expediente al Tribunal de Cuentas. Acordado.

A instancia de la presidencia, y por unanimidad aprobado, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dos funcionarios municipales Sres. Carrasco y Barsi.

Preguntas y respuestas

El Sr. Bejerano dice que no teniendo que pagar las harinas y trigos derecho alguno, y habiendo descendido el precio de estos 3 pesetas 75 céntimos en la provincia, cree justísimo que rebaje el precio del pan.

Promete el Alcalde reunir a los padres.

Creemos muy urgente y digno de la atención este ruego, pues tenemos la desgracia de comer siempre el pan más caro y en peores condiciones que se expende en poblaciones de la importancia de Toledo.

El Sr. Hoyos se lamenta del ineficaz abuso de la Electricista Toledana, y pide se emplee el fotómetro y se multe a la Compañía; se acuerda.

A instancia del Sr. Medina se acuerda dirigir un telegrama a S. M. el Rey, advirtiéndose al homenaje de protesta que uno de estos días le presentarán los vinticultores, pidiendo la derogación de la desdichada ley Osmá.

Y después de rogar al Sr. Bejerano se traiga a la próxima la propuesta para las comisiones de que han de formar parte los Sres. Rubio y Prudenciano, se levanta la sesión.

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana próxima

Sección primera.

Día 14.—Torrijos: hurto, Mauricio Peña; Sres. Lozoya y Rodríguez. Toledo: lesiones, Julio Duró; Sres. Ledesma y Mateo. Día 15.—Idem: id. Maximiano Aneco, Sres. Ledesma y Mateo; Torrijos: amenazas, Juan Rodríguez; otro; Sres. Pintado y Montes. Día 16.—Ocaña: disparo, León Arquero; señores Cogolludo y Gutiérrez. Torrijos: lesiones, Gabriel Vaquerizo; Sres. Lo-

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo: Plaza de la Ropería, 2.
Talavera de la Reina: calle de Medelín, 12.

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



MADRID, CALLE DE OLIVAZA, 1, PASO DE RECOLETOS

Garantías

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 45.105.694'18
TOTAL... 57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Vinda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camiñas Lema, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ANEMIA

palidez, desarreglos nerviosos, palpitaciones, nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales. SE CURAN rápidamente con la

HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Deposito Central: Grau y Buñil S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca, BARCELONA.



CORACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4.

Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon. — Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas e ingles, el edema e hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos o por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia a los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden a 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6. — MADRID

Tuberculosis

La tuberculosis es curable, valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos que enferman el estómago, aumentando los males que afligen a estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efuivaciones estáticas solas o combinadas con los RAYOS X son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir a un tuberculoso sin ensayar estos medios es inhumano. Cuando un Médico no da seguridades de curación, debe recurrirse a otro que pueda ofrecerlas. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

DR. DIAZ DE LA QUINTANA, HUERTAS, 15, MADRID

(CONSULTAS POR CORREO Y A DOMICILIO)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

VALLS HERMANOS INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854

11, calle de Campo Sagrado, (antes 19) (ensanche, Ronda de San Pablo). — Barcelona

Director gerente: D. Agustín Valls Berges, Ingeniero.

Premiados con 26 medallas de oro, plata y tres Grandes Diplomas de Honor y dos de Progreso por sus Especialidades.

Maquinarias e instalaciones completas según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta o palanca, moidas a brazo, por caballería y motor

Fábricas de fideos y pasta para sopa, moidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, moidas a brazo, por caballería y por motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas para trasegar.

Prensas para losetas y mosaicos, de palanca e hidráulicas, moldes para las mismas.

Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, guillotinas, etc. Estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado, 1, Barcelona. — Teléfono 595.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, lagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada a pesetas 1,75 el pote. En líquido, a 2,25 la botella.

Se da gratis a quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Toledo: Droguería de E. HERRERA, Comercio, 32 y 34.

Deposito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.

(NOMBRE REGISTRADO)

DEPOSITO GENERAL DE SIMIENTES

ANTIGUA CASA DE BAYER Y SALLETTS

Madrid. — Hortaleza, 27. — Madrid.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la anemia, reumatismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que ejercen trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

CRUZ, 10

BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.

3 MEDALLAS DE ORO Y 3 DE PLATA

CONTRA LA TENIA

LOMBRIZ SOLITARIA

recomiendan los mas distinguidos médicos el medicamento VIOLANI

facilmente envuelto en hostias. Una sola dosis es suficiente. La expulsión de la tenia, con su cabeza, se obtiene sin ningun sufrimiento, en el espacio de una hora. Se usa tambien para los niños. El frasco con la instruccion vale 7 pesetas. Se vende en todas las principales Farmacias.

La marca registrada y la firma del inventor.

Disposit. y Repres. general para España Sr. TEODORO LLOPIS, Rambla de las Flores, Barcel.

COMPANIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

Casa fundada en 1854

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa. Preguntad á las madres. *Caja 3 pesetas.*

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas; no se resisten usando las *Píldoras febrífugo-infalibles*, de los mismos. *Caja rebelde, 6 pesetas; benigna, 3.* Remiten correo. Correspondiendo al favor, cada vez más creciente, que dispensa el público á estos preparados, y compren lo legítimo, nuestras cajas ya son metálicas, con retrato igual al de todo prospecto al transparente.

Calzada de Oropesa (Toledo.)

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos á 26 céntimo. Oficinas: GOYA, número 19, Madrid.

AGUA AFRICANA EMILMAT

premiada en varias Exposiciones científicas con dos grandes premios y medallas de oro, por ser inofensiva y refrescante, no mancha y tiñe progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color. Sin nitrato de plata. *Dos mil pesetas* al que demuestre lo contrario. De venta en todas las perfumerías. Al por mayor: *E. M. García, Salud, núm. 5, principal Madrid.*

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltar de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa. Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciérense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

EMULSION MAFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.*

La EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de J. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil. - MALAGA

TORCUATINA

DEL DR. D. T. GONZALEZ BRIARITZ (FRANCIA)

Medalla de oro en la Exposición de París de 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemigranas, muelas, reumatismos, riñones, costado, torticolis, por fuerte que sea, que resista tres minutos á su poderosa acción.

Recetada por los principales médicos de Europa.

De venta en todas las Farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid
En Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILEY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Terminos.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto á los datos puede ser útil al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todo género, á las personas de carrera, civiles, militares, Ebrales ó académicos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por inscripciones, con sus ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística; con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial; y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y cargo del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILEY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

¡A casarse tocan!
Solteras y viudas, ricas ó pobres, feas ó hermosas, que deseen casarse pronto y bien, sin recurrir á agencias, escriban sin pérdida de tiempo á M. A. Leicester, Fuentes, 6, Madrid, indicando con claridad su nombre y dirección.

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PEPTONA DE ORTEGA

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería.

Telas metálicas, cribas, alambros, espinos, palas.—Trillos, aventadoras, arados, prensas y todos los útiles agrícolas.

AVERLY, MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGAZO

Se mandan catálogos.

CALVOS

EL CAPILLOL CURA LA CALVICIE

¡Pelo á los 30 días!

EVITA LA CAIDA DEL PELO DÉBIL

Frascos á 2 y 4 pesetas. Correo, 250 y 5. Farmacia Calvache, Plaza del Progreso, 21. Droguerías y Perfumerías.

Extracto de carne del Dr. Castell.

PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICION

Como alimento no tiene competencia. El que lo prueba no tomará otro. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor: Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, Valencia.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID.

Cajitas metálicas. En polvo y en pastillas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.—Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL La salud á domicilio—La Margarita en Looches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antifébril, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstruyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es por que carecen de fuerza. La de la Margarita se adapta á todos los estómagos. No irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tienen igual el agua de la Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de la botella y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se envían gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.